## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## Facultad de Ciencias Sociales

## Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente

## Acta de la segunda sesión

Reunidos en sesión ordinaria la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente hoy día 10 de mayo de 2023 a las 9:30 pm bajo la presidencia del doctor Francisco Felipe Quiroz Chueca y la asistencia de los miembros de la Comisión, con el quorum requerido, se analizó el conjunto de expedientes de los postulantes al Concurso público proceso de admisión a la carrera docente presencial (segunda convocatoria, docentes auxiliares), recibido el día de hoy en horas de la tarde.

Se acordó:

1. Aceptar la postulación de los profesores siguientes por cumplir con los perfiles correspondientes y requisitos de las bases:

Carrera Saavedra, César Eduardo. Departamento Académico de Ciencias Geográficas.

Luján Ccorahua, Víctor Enmanuel. Departamento Académico de Ciencias Geográficas.

2. No aceptar la postulación de los profesores siguientes por no cumplir con los perfiles correspondientes y requisitos de las bases

**Cazorla Zen**, Carmen. Departamento Académico de Arqueología. No corresponder el título profesional con el curso de Lingüística, según la sumilla. No adjunta certificado de antecedentes judiciales.

**Mendoza Martínez**, Edison Michael. Departamento Académico de Arqueología. No corresponder el título profesional con el curso de Lingüística, según la sumilla. No adjunta certificado de antecedentes judiciales.

**Linares Bustamante**, Denis Elaine. Departamento Académico de Ciencias Geográficas. No cuenta con experiencia docente suficiente.

Siendo las 10:40 pm se cierra la sesión, en fe de lo cual firmamos a continuación